

Reivindicaciones

1. Un aducto que comprende:
 - una polieteteramina que comprende un poli(óxido de alquilenos) terminado en amina y
 - un compuesto que contiene epoxi que comprende un éter de glicidilo y tiene un peso molecular de 50-2000 g/mol.
2. El aducto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la polieteteramina comprende un poli(óxido de propileno) terminado en amina.
3. El aducto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la polieteteramina comprende una diamina poli(óxido de propileno).
4. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde el peso molecular M_w de la polieteteramina es de 100-10.000 g/mol.
5. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde el peso molecular M_w de la polieteteramina es de 150-7000 g/mol.
6. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde el peso molecular M_w de la polieteteramina es de 200-5000 g/mol.
7. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-6, mediante el cual el compuesto que contiene epoxi comprende un éter de alquil glicidilo.

8. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-7, mediante el cual el compuesto que contiene epoxi comprende un éter de diglicidil y/o un éter de triglicidil.
9. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-7, mediante el cual el compuesto que contiene epoxi comprende un éter de diglicidil de un diol alifático y/o un éter de triglicidil de un triol alifático.
10. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-9, en donde el peso molecular del compuesto que contiene epoxi es de 75-1000 g/mol.
11. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-9, en donde el peso molecular del compuesto que contiene epoxi es de 100-500 g/mol.
12. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-9, en donde el peso molecular del compuesto que contiene epoxi es de 120-300 g/mol.
13. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-12, mediante el cual el compuesto que contiene epoxi comprende un éter de diglicidil de neopentilglicol.
14. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-13, en donde, en el aducto, un grupo amina de la polieteteramina y un grupo epóxido del compuesto que contiene epoxi se encuentran conectados en forma de un grupo aminoalcohol.

15. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-13, en donde, en el aducto, un grupo amina de la polieteteramina y un grupo epóxido del compuesto que contiene epoxi se encuentran conectados en forma de un grupo β -aminoalcohol.
16. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-15, en donde, en el aducto, una proporción molar de la polieteteramina a el compuesto que contiene epoxi es (1,5-2,5):1.
17. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-15, en donde, en el aducto, una proporción molar de la polieteteramina a el compuesto que contiene epoxi es (1,8-2,3):1.
18. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-15, en donde, en el aducto, una proporción molar de la polieteteramina a la sustancia que contiene epoxi es (1,9-2,1):1.
19. El aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-15, en donde, en el aducto, una proporción molar de la polieteteramina a la sustancia que contiene epoxi es 2:1.
20. Una composición que comprende el aducto de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 1-19y una polieteteramina libre o sin reaccionar en donde una proporción molar de polieteteramina libre o sin reaccionar con respecto al aducto es de 2:1 - 15:1.

- 21.** Método para producir un agente reductor de la contracción por secado y/o reductor del agrietamiento por secado mediante el cual el método comprende la etapa de formar un aducto mediante la reacción de una polieteteramina y un compuesto que contiene epoxi a una temperatura de 25-95° y la reacción se lleva a cabo en ausencia de un disolvente que sea reactivo con los grupos epoxi.
- 22.** El método de acuerdo con la reivindicación 21, mediante el cual el método comprende la etapa de formar un aducto mediante la reacción de una polieteteramina y un compuesto que contiene epoxi, en donde un grupo amina de la polieteteramina se alcóxila con un grupo epóxido del compuesto que contiene epoxi.
- 23.** El método de acuerdo con la reivindicación 21, en donde la proporción molar de la polieteteramina a la sustancia que contiene epoxi es de 2:1 a 15:1.
- 24.** El método de acuerdo con la reivindicación 21, en donde la proporción molar de la polieteteramina a la sustancia que contiene epoxi es de 5:1-12:1.
- 25.** El método de acuerdo con la reivindicación 21, en donde la proporción molar de la polieteteramina a la sustancia que contiene epoxi es de 7:1-9:1.
- 26.** Agente reductor de la contracción por secado y/o reductor del agrietamiento por secado en composiciones aglutinantes minerales, que comprende un aducto de una polieteteramina y un compuesto que contiene epoxi como se describe en cualesquiera de las reivindicaciones 1-20, o que se obtiene o se puede

obtener mediante un método de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones 21-25.

27. El agente de acuerdo con la reivindicación 26, que comprende adicionalmente polieteteramina libre o sin reaccionar, en donde, una proporción molar de polieteteramina libre o sin reaccionar relativa al aducto es de 2:1-15:1.
28. El agente de acuerdo con la reivindicación 26, que comprende adicionalmente polieteteramina libre o sin reaccionar, en donde, una proporción molar de polieteteramina libre o sin reaccionar relativa al aducto es de 3:1-10:1.
29. El agente de acuerdo con la reivindicación 26, que comprende adicionalmente polieteteramina libre o sin reaccionar, en donde, una proporción molar de polieteteramina libre o sin reaccionar relativa al aducto es de 4:1-9:1.
30. El agente de acuerdo con la reivindicación 26, que comprende adicionalmente polieteteramina libre o sin reaccionar, en donde, una proporción molar de polieteteramina libre o sin reaccionar relativa al aducto es de 5:1-8:1.
31. Composición, en particular una composición de mortero u hormigón, que comprende un aglutinante mineral y aducto y/o un agente reductor de la contracción por secado y/o reductor del agrietamiento por secado en composiciones de aglutinante mineral como se describe en cualesquiera de las reivindicaciones 1-20 o 26-30.